

Alertan por venta ilegal de productos con tirzepatida en internet sin registro sanitario en México

Posted on 12 de marzo de 2026 by Diario Humano



Estos productos se ofertan en distintas presentaciones, como gotas, parches, viales o jeringas prellenadas, lo que ha facilitado su difusión en internet y redes de venta digital, pese a que no están autorizados para su distribución en territorio nacional

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Autoridades federales advirtieron sobre la comercialización ilegal de productos que contienen **tirzepatida**, una sustancia utilizada en tratamientos médicos para el control de la glucosa y el manejo del peso, que está siendo ofrecida en plataformas de comercio electrónico, sitios web y aplicaciones móviles sin autorización sanitaria para su distribución en México.

La alerta fue emitida por la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)** y difundida por la **Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)**, luego de identificar la venta de



presentaciones que no cuentan con registro sanitario en el país.

De acuerdo con la información oficial, el señalamiento surgió tras un análisis técnico-documental presentado por el importador **Eli Lilly y Compañía de México**, que detectó la comercialización irregular de tres marcas: **Rapha, Dr. Pen y Peptide Xperts**.

Estos productos se ofertan en distintas presentaciones, como **gotas, parches, viales o jeringas prellenadas**, lo que ha facilitado su difusión en internet y redes de venta digital, pese a que **no están autorizados para su distribución en territorio nacional**.

Riesgos por uso sin supervisión médica

Cofepris recordó que los medicamentos con tirzepatida solo deben utilizarse **bajo prescripción médica**, conforme a lo establecido en el **artículo 226 de la Ley General de Salud**, que regula la venta y suministro de medicamentos en el país.

El organismo advirtió que el uso indiscriminado o sin supervisión de especialistas puede provocar **sobrecarga o estrés en órganos como el hígado o el páncreas**, con el riesgo de generar fallas en su funcionamiento.

Ante este escenario, las autoridades recomendaron **no adquirir estos productos en ninguna de sus presentaciones**, especialmente cuando se ofrecen a través de canales digitales o sin receta médica.

Qué hacer si ya se consumieron

Las autoridades sanitarias también pidieron a las personas que actualmente utilicen estos productos **suspender su consumo de inmediato y acudir a valoración médica**.

En caso de presentar alguna reacción adversa, se puede reportar el incidente mediante el sistema de farmacovigilancia en el portal oficial de Cofepris o a través del correo electrónico

farmacovigilancia@cofepris.gob.mx.

Asimismo, invitaron a la población a **denunciar cualquier punto de venta o promoción de estos productos**, con el fin de evitar riesgos sanitarios asociados a medicamentos que no cuentan con autorización en México.